



ACTA DE LA 2DA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, B. C., siendo las diez horas con veinticinco minutos del día viernes diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, se da inicio a la **Segunda Sesión de carácter ordinario de la comisión de Seguridad Ciudadana del vigésimo cuarto Ayuntamiento Constitucional**, celebrada en las instalaciones de la sala de Regidores Municipal, desarrollándose en los términos que establecen los artículos 101 y de mas relativos y aplicables del Reglamento Interior de Ayuntamiento de Tecate, Baja California encontrándose presentes: (4 de 4).

Pedro Torres S.

En atención al **primer** punto; **Lista de asistencia por parte del Secretario**, encontrándose presentes:

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	PRESENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En atención al **segundo** punto del orden del día; estando presentes 4 integrantes de 4, de la Comisión de Seguridad Ciudadana, se declara la existencia de **Quorum Legal**. Acto seguido el coordinador de la comisión Decreta legal y formalmente iniciada la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana.



1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de labores de los primeros 50 días en mi cargo como Regidor.
6. Asuntos Generales.
7. Citación a la próxima sesión de Comisión.
8. Clausura de la sesión.

Pedro Torres S.

A lo que somete el secretario a la consideración de los miembros de la comisión, quien este por la afirmativa que levante su mano derecha.

REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	A FAVOR

Por lo que, contando con cuatro votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

Cuarto punto del orden del día, consistente en la lectura o dispensa del acta de la sesión anterior para su aprobación o enmienda, se informa que está ya fue circulada para firma a los miembros, por lo que solicita la Regidora Daniela Caballero Garciglia la dispensa de la Lectura. Se somete



de esta comisión comentarles que llevo cuatro patrullas las cuales gestione para que fueran arregladas, ya que en Tecate solo contamos con seis Patrullas, una patrulla será arreglada por la Empresa Temarry, la cual también la adopto durante este trienio del Alcalde Dario, se firmo un convenio con dicha empresa la cual consta del arreglo de la unidad, su mantenimiento durante los tres años, recoger en comandancia todo el aceite y residuos sólidos que desechen de las unidades y así como también toda la pintura que sea utilizada para el programa preventivo de DARE y para el graffiti que se encuentra en las paredes de nuestra ciudad, dos patrullas serán arregladas por un sector privado, las cuales ya se las llevaron, una de ellas se encuentra lista solo que quieren entregar las dos juntas, cuando sean entregadas quiero que me acompañen y estaré haciendo un pequeño evento solemne para que me acompañen en la entrega de dichas unidades, así como también fuimos a Mexicali a Fiarum por la unidad que ellos tenían, la cual la tenían para poyo de las Casetas Fiarum en la rumorosa pero la tenían solo parada y como nos encontramos en necesidad de unidades nos vimos en la necesidad de pedirla, se seguirá quedando en el área de la rumorosa pero si andará patrullando para las necesidades de ese sector, otras patrullas están por ser arregladas por sector privado, estamos en platicas para que se lleve a cabo; vamos muy bien con las gestiones de esta comisión.

Pedro Torres

En desahogo al **sexto** punto del orden del día, referente a asuntos generales, el secretario de la comisión Regidor Luis Barroso cede el uso de la voz al coordinador de la comisión.

Regidor Pedro Torres les comunico que el director de Seguridad no cuenta con un vehículo patrulla, el va y viene todos los días a Mexicali en su carrito que es un Honda, una patrulla lo custodia de la rumorosa para acá y de aquí a la Rumorosa de ahí el baja solo la rumorosa, dice que se pudiera llevar una unidad pero como se cuenta con solo 6 unidades al servicio si él se lleva una solo quedaría 5 las cuales nos son suficientes.

Regidor Jorge Elías Rodríguez comenta del pick up que utiliza la Secretaria



Regidor Luis Barroso, Regidor se tiene que ver lo del Plan de seguridad de los policías, así como ver el recurso por parte de FORTASEG.

Regidora Daniela Garciglia, Martín Domínguez me dijo de los más de 9 millones que se depositaron en la administración pasada la cual no se utilizaron así que Regidor Pedro puedes acudir a tesorería para que te muestren algún antecedente documentado y algún fundamento de porque no fue utilizado; verificar el fondo de seguridad que se tiene.

En atención al **séptimo** punto del orden del día, referente a la próxima sesión de comisión, se les hará con oficio de citación, así mismo que por motivos de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de su conocimiento la siguiente sesión.

En atención al **octavo** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día diecinueve de noviembre del dos mil veintiuno, se da por clausurada la 2da sesión de la Comisión de Seguridad Ciudadana de XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

Pedro Torres S

PEDRO JESUS TORRES SALAS.
REGIDOR COORDINADOR.

LUIS BARROSO AZCUAGUA.
REGIDOR SECRETARIO.